



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2023



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE UCACSUR PERÍODO 2023

Estimados miembros de la Asamblea General de Socias de la UCACSUR:

Conforme lo establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, pongo a su valiosa consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2023; un período de crecimiento y maduración de nuestra Unión, que nos ha llevado a tomar importantes disposiciones de la mano del apoyo decidido y articulado del Econ. Juan Carlos Urgilés y el Econ. Manuel Solano, vocales principales de nuestro Consejo.

El período 2023 fue marcado por la inestabilidad política y social que vivió nuestro país, con efectos desafiantes para nuestro sector, que motivaron desde la integración a generar nuevos espacios que fortalezcan nuestra visión de ser un referente de la co-construcción normativa, la generación de economías de escala y la cooperación masiva flexible. Estas acciones produjeron la reducción de brechas de los constantes desafíos que se imponen en distintos ámbitos a las cooperativas socias, situación que permitió a la Unión consolidarse como un referente de representación, gestión de fortalecimiento, desarrollos metodológicos, entre los aspectos más relevantes.

A continuación, resumimos los principales resultados de la gestión institucional:

1. GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN E INCIDENCIA.

Nuestra visión de fortalecer la co-construcción normativa, nos llevó a gestionar distintos puentes con los actores claves del sector, por lo que describo a continuación las principales relaciones de carácter público, privado y cooperativo:

- **Con los actores del Sector Público:**
 - **Presidencia de la República:** se gestionó el envío de perfiles de profesionales para integración de la terna para selección del nuevo Superintendente de Economía Popular y Solidaria.
 - **Asamblea Nacional del Ecuador:** Participamos en las mesas de trabajo al interior de la Asamblea Nacional con el objetivo de incluir los aportes a la reforma del Código Orgánico Monetario y Financiero y la reforma a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
 - **Consejo de Participación Ciudadana:** Presentamos observaciones y criterios ante el proceso de elección de terna a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- **Junta de Regulación Monetaria -JPRM:** Logramos con un trabajo articulado con nuestros organismos de integración colegas, detener el incremento del aporte al Encaje en el Banco Central. Gestión política que permitió optimizar millones de dólares de recursos del sector.
- **Junta de Regulación Financiera -JPRF:** Participamos en la consolidación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera – ENIF y de la Estrategia Nacional de Educación Financiera – ENEF. Presentamos la propuesta de actualización de segmentos de microcrédito y fuimos parte de las mesas de trabajo de estrategias para precautelar los efectos del fenómeno de El Niño.
- **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS:** a más de defender los intereses de nuestras socias en apoyos directos a gestiones técnicas y de buen gobierno en la SEPS, pudimos generar propuestas ante los diversos cuerpos normativos vinculantes al sector como son: Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales, gestión de riesgo de crédito, Balance Social, entre otros.

Por otra parte, orgullosamente ante este organismo fuimos los ganadores absolutos en la categoría “Sector Financiero Popular y Solidario “del Global Money Week.

- **Banco Central del Ecuador -BCE:** Fuimos parte activa del nuevo esquema de vinculación del SPI.
- **Con los actores del Sector Cooperativo:**
 - **Asociación Nacional de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario -ASOFIPSE:** Cooperamos con soporte técnico y metodológico en el análisis de las propuestas normativas abordadas por los organismos del estado. De la misma manera se gestionó una propuesta política para los candidatos a la Presidencia de la República, misma que fue abordada debidamente con los dos grupos políticos que terciaron la segunda vuelta electoral.
 - **Organismos de integración del Sector:** Se impulsaron acciones estratégicas vinculadas a metodologías de educación financiera, coopcalidad y CICO en el ámbito de acción de la UCACSUR con los organismos de integración fraternos REFLA, UPROCACH, EQUINOCCIO, FECOAC y UCACNOR. Con ICORED se robusteció un trabajo técnico hacia promover propuestas en el ámbito de incidencia política, aspecto que lo mantenemos en la actualidad.
 - **Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica CCC-CA:** A través de la alianza con la CCC-CA otorgamos nuestras metodologías de EDUCACOOOP y FORTALECECOOP a cooperativas fraternas de Costa Rica, Guatemala, Panamá y República Dominicana.

- **Asociación Latinoamericana de Microfinanzas -ALAMI:** Integramos una red latinoamericana de cooperación con entidades fraternas de 6 países de nuestra región, a través de la cual se promueven modelos de intercambio de buenas prácticas en los países hermanos de Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Brasil y Ecuador.
- **Federación Peruana de Cajas Municipales -FEPCMAC:** Articulamos acuerdos de cooperación con la FEPCMAC a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas que han permitido compartir modelos de gestión de riesgos y modelos de evaluación financiera.
- **Con los actores del Sector Privado:**
 - **Sparkassenstiftung für internationale Kooperation:** Se posicionó la entrega de la metodología de Educación financiera y plan de continuidad de negocio. Lastimosamente a diciembre del 2023, Fundación Sparkassen orientó nuevos objetivos de cooperación y trasladó sus oficinas a la ciudad de Quito con lo cual se dio por finalizado las metas estratégicas que se impulsaron con la UCACSUR por más de una década.
 - **Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados:** Se continuó con el apoyo a la transferencia del programa Educacoop a los grupos vulnerables que apoya el ACNUR
 - **Alianza por la Inclusión Financiera:** Coordinación con la ASOBANCA, Red Financiera de Desarrollo, ASOMIF y ASOFIPSE una mesa permanente de trabajo para impulsar acciones en el ámbito normativo y de reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero, la estrategia nacional de inclusión financiera y la estrategia nacional de educación financiera.
 - **Centro de Formación Superior:** Fortalecimos una estrategia de gestión consolidada con centros de educación superior en distintos aspectos formativos. Gratitud por la confianza y el apoyo a nuestras iniciativas al Instituto Técnico Superior de Economía Social y Solidaria -ISTEPS, el Instituto Superior O'Higgins, la Universidad FLACSO, la Universidad Alcalá de Henares de España, la Universidad Politécnica Salesiana, el Instituto Tecnológico del Azuay, la Universidad Católica de Cuenca, entre otros.

2. LA GESTIÓN TÉCNICA Y DE SERVICIOS:

Brevemente compartiré los principales resultados de estas:

1. INCIDECOOP.

Dentro de nuestra área de incidencia y gestión social y política se concretaron los siguientes aspectos:

- a) Se concluyó el plan de reestructuración y cambio de imagen de la Unión.



- b) Se desarrolló una metodología interna para procesos de resolución de conflictos conforme lo determina la SEPS.
- c) Se posicionó la estrategia de integración denominada “COOPARTIENDO” que desarrolló por primera vez un evento de carácter internacional y 11 eventos de carácter regional.
- d) Se mantuvo la representación del Ecuador en el Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América y la Presidencia de la ASOFIPSE.
- e) Se integraron a diversos servicios más de 40 Cooperativas no socias, aspecto que ha motivado a construir la propuesta denominada Ecosistema Cooperativo.
- f) Se mantuvieron al menos 9 convenios adicionales para servicios a nuestras socias vinculados de manera específica a la innovación financiera y la transformación digital.
- g) Se generó al menos 4 nuevos aportes para la gestión normativa nacional.
- h) Introducimos en la herramienta de COOPCALIDAD un esquema de evaluación de la gestión de calidad de los servicios recibidos. Al cierre del período este indicador en promedio fue del 92.5%.
- i) Se transfirió como marca blanca nuestro sistema de gestión de calidad a la red fraterna Equinoccio.
- j) Conforme los niveles de cumplimiento analizados mes a mes por el Consejo de Administración, el área alcanzó el 109% de cumplimiento de sus resultados esperados y generó un valor agregado cooperativo invisibilizado de US\$ 47.373,63.

2. VIRTUALCOOP.

Con el objetivo de fortalecer nuestra gestión basada en datos, hemos generado las siguientes acciones:

- a) Automatizamos la gestión de la base de datos del modelo de evaluación financiera, y se incluyeron algunos nuevos indicadores en el dashboard con Power Bi.
- b) Se emprendió el proceso de adecuación a la Ley de Protección de Datos.
- c) Se analizó la pertinencia de uso de un sistema integral de riesgos con el apoyo de la empresa peruana Risk Premise. El insumo espera la adecuación conforme los resultados que se obtengan de la aplicación de COOPCALIDAD en el primer trimestre de este año.
- d) Se desarrolló la estructura de la plataforma e-commerce anclado a un botón de pagos, misma que está en etapa de prueba.
- e) Conforme los niveles de cumplimiento analizados mes a mes por el Consejo de Administración, el área alcanzó el 84% de cumplimiento de sus resultados esperados y generó un valor agregado cooperativo invisibilizado de US\$ 35.831,92.

3. SEGUROSCOOP.

Nuestra área de seguros se ha preparado para generar capacidades en nuestras socias, optimizando sus conocimientos a efectos de generar mejores beneficios. A la fecha, varias de nuestras socias han seguido las recomendaciones del área y gestionan de mejor manera sus productos. A más de ello se ha logrado los siguientes resultados:

- a) Implementamos un módulo de siniestros que se sumó a la estructura desarrollada de nuestro software propio, el mismo que ha sido instalado en más del 70% de cooperativas que son parte del área.
- b) Se amplió la gama de servicios a nuestras socias, manejando también los productos de ramos generales y asistencia médica.
- c) Convalidamos el proceso interno para transferencia de capacidades que permiten la autonomía de la gestión documental de seguros en cada una de nuestras socias, lo que permitirá que en 2024 existan entidades que independicen su gestión.
- d) Los niveles de cumplimiento mensual de esta área alcanzó el 106% y generó un valor agregado cooperativo invisibilizado de US\$ 982.454,15.

4. FORTALECECOOP.

Reforzamos las capacidades del área en su estructura, lo que permitió llegar con más y mejores servicios tanto de asistencia técnica como de consultoría. Algunos de los resultados principales podemos describir.

- a) Se implementó más de 423 Asistencias, Consultorías y Acompañamientos Técnicos con nuestro propio equipo técnico, incrementando un 61,47% en relación al período anterior.
- b) Vinculación transversal de la estrategia de fortalececoop con el desarrollo de las necesidades de capacitación.
- c) El área alcanzó el 102% de cumplimiento de sus resultados esperados y generó un valor agregado cooperativo invisibilizado de US\$ 101.385,03.

5. EDUCACOOOP.

El área integra por un lado la Capacitación y por otro lado la Educación Financiera, que permitió a la UCACSUR generar entre los resultados más relevantes los siguientes:

- a) Se ejecutó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en el 60% de nuestras socias, aspecto que permite optimizar presupuestos para desarrollar planes de capacitación.
- b) Se realizaron un total de 30 talleres in house, 6 programas de formación, 14 cursos abiertos y 16 cursos virtuales.

- c) Mantuvimos el “Programa de Becas Parciales del Máster de Microfinanzas” con la Universidad Alcalá de Henares – España, de la cual se beneficiaron un total de 4 personas, por un monto superior a los \$ 8.000.00 EUROS.
- d) El área Educacoop alcanzó en promedio el 163% de cumplimiento de sus resultados esperados. Las acciones de las áreas de capacitación y educación financiera, generaron un valor agregado cooperativo invisibilizado de US\$ 124,202.01

3. LA GESTIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y SOCIAL:

Considerando que, en un aspecto más profundo el entorno financiero de nuestra UCACSUR serán puestos a consideración de la Asamblea en los informes que presente el Consejo de Vigilancia, Auditoría Externa y Gerencia, únicamente puntualizaremos algunos aspectos relevantes:

- Se percibió un total de ingresos de US\$. 516.869,33 equivalente a un incremento del 13,25%, en relación con el ejercicio 2022, que se lo atribuye al incremento de un 16,30% de los “ingresos por servicios”, donde los ingresos generados por el área de Educacoop y Fortalececoop fueron las más altas de los últimos años.
- Los gastos totales sumaron un valor de US\$ 512.721,50 generando un excedente de US\$ 4,147,83.
- Luego de las debidas deducciones determinadas por la normativa, se cuenta con un valor a disposición de la Asamblea General de Socios, por lo que es de recomendación de este Consejo, que este valor sea enviado al Fondo Irrepartible de Reserva Legal para fortalecer el Patrimonio institucional.
- Conforme el análisis del Balance Social, las Cooperativa Socias, por formar parte de la unión se ahorraron u optimizaron en el 2023 un valor de US\$ 1.606.025,90 es decir el 56% más que el presentado en el 2022, de los cuales el 79,31% corresponde a la optimización de productos de seguros que implica un incremento del 6,07% puntos porcentuales del presentado en el período 2022.
- El total de los activos de la UCACSUR que crecen el 3,83%, al cierre del ejercicio es de US\$ 344.299,66; el pasivo se incrementa en un 4,37% con un valor de US\$ 197.894,10 y el patrimonio es de US\$ 146,405.56, dentro del cual el “Capital social” se observa un incremento del 9,29%, situación ligada a la vinculación de nuevas cooperativa socias.
- La asamblea general de socios le dio la potestad al Consejo de Administración de la UCACSUR para emprender los procesos de adquisición de un activo fijo, sin embargo, a pesar del tiempo, esfuerzo y procesos efectuados para el efecto, se ha podido analizar de manera responsable que el costo referencial de un bien adecuado a las necesidades de la Unión, superaría en más de 4 veces los recursos que se tienen previstos internamente para el efecto, razón por la cual se tendría que generar una deuda con una entidad financiera o solicitar el aporte de nuestras socias, las mismas que dada las condiciones de la coyuntura actual no todas estarían en la posibilidad de hacerlo. Este tema ha sido abordado en ambos Consejos y se trabajará para el 2024 un plan de inversión que permita fortalecer los activos productivos de la Unión.

4. PERSPECTIVAS DE TRABAJO

El período 2024 estará marcado por 4 tácticas de consolidación que induzcan un camino de gestión del nuevo Plan Estratégico 2025-2028, estos pilares serán:

1. Incidencia, cercanía y Comunicación pro-Integración.
2. Provisión de metodologías y capacidades propias basados en COOPCALIDAD 3.0".
3. Gestar la integración de la Transformación digital y análisis de Datos .
4. Personal técnico, cooperativo y operativo, que PARECE Y ES nuestro valor intangible ante las socias

Nuestro gran desafío es lograr hasta el próximo quinquenio, liderar en el Ecuador un modelo de integración representativa basado en la Innovación Digital con analítica de datos y la Cooperación Masiva Flexible mediante el desarrollo y la transferencia metodológica de procesos y herramientas digitales con organizaciones fraternas.

Por otra parte, resalto los elementos generales que posicionan nuestros desafíos en el POA que asumiremos para este 2024:

- Definir un plan de inversiones hacia desarrollo de acciones que tenga impacto en el activo orientados hacia la integración, buen gobierno, gestión de activos, transformación digital y gestión de DATA.
- Realización de al menos un Coopartiendo mensual y al menos un Coopartiendo Internacional.
- Implementar el proyecto “Cuenca Ciudad Cooperativa”.
- Implementar el Sistema de Fidelización e Incremento de Cooperativas aliadas (Ecosistema Cooperativo)
- Optimizar los insumos y canales de comunicación, información y reportería (Web E-Commerce; Planes de contingencias de crisis)
- Preparar insumos para lograr una transformación digital y metodológica del SFPS
- Emitir al menos 4 aportes técnicos hacia la co-contrucción normativa del sector.
- Fortalecer al menos 2 espacios de incidencia política para promover el control y supervisión responsable.
- Repotenciar la estrategia de cooperación entre cooperativas a nivel internacional (Convenio con Mondragón y la Liga Internacional de los Estados Unidos).
- Repotenciar la gestión del talento humano al interior de la UCACSUR.

5. AGRADECIMIENTO.

Expreso gratitud y beneplácito a todos ustedes, que nos honran con su presencia e inspiran a continuar con nuestra misión con compromiso cooperativo. Consideramos que este año 2023, nos permitió cumplir con nuestras expectativas, pero sobre todo crear las bases firmes para integrar voluntades hacia una visión consolidada de la Unión orientada a la transformación digital, la



innovación, la inclusión financiera, la educación financiera y la gestión adecuada de riesgos con nuestras propias metodologías.

Agradezco el trabajo articulado de los Consejos de Administración y Vigilancia de nuestra Unión, quienes han colaborado con su tiempo y esfuerzo para impulsar las acciones más adecuadas y consensuadas con la visión de que cada paso que demos será firme, ambicioso y motivante para renacer en un trabajo cooperativo cada vez más sólido, proactivo y comprometido con los más altos intereses de nuestras socias.

Mi gratitud a todos los profesionales que integran nuestro equipo de trabajo liderados por nuestro Gerente General, quienes han sabido empoderarse de nuestra visión y han coincidido en el camino del aprendizaje, el conocimiento y la experiencia; motivadores fundamentales para conseguir los objetivos presentados con un nivel de satisfacción muy interesante que impulsa para emprender este gran paso de generar proyectos y actividades que desafíen los nuevos senderos que enfrentan decididamente nuestras socias en los ámbitos normativos, de gestión y de estructura.

Muchas gracias a todos por su respaldo, estoy segura de que, el éxito estará en la medida que nuestro compromiso nos haga trabajar conjuntamente por el bien de todos.

Cooperando junto a ti.

Econ. María de Lourdes Masache Cueva
PRESIDENTE

